

# Aseguran que la demanda de viajes en micros de larga distancia cayó 80%

17/02/2021

Los micros de larga distancia volverán a recibir una compensación de emergencia por ser uno de los sectores más afectados por los efectos de la pandemia de coronavirus Covid-19.

Por medio de la resolución 34/2021 del ministerio de Transporte publicada en el Boletín Oficial, el Gobierno definió que las empresas del sector reciban una compensación de emergencia por 900 millones de pesos.

La compensación se abonará por única vez en dos cuotas y accederán a ellas «las empresas que hubiesen dado cumplimiento a la presentación de los listados de pasajeros»

En la primera cuota, cuyo monto máximo de afectación será de 450 millones de pesos, «los valores a transferir se determinarán de acuerdo al índice de participación de cada empresa sobre el total del parque móvil habilitado», información que suministrará la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT).

Las cámaras representativas del sector manifestaron la imposibilidad de las empresas de absorber los déficits ocasionados por la pandemia declarada y la necesidad de realizar esfuerzos para mantener la actividad que conecta a más de 1800 localidades, constituyendo el servicio básico esencial de transporte de larga distancia en un país tan extenso, al tiempo que destacaron que ante la situación emergente de la pandemia declarada en virtud del COVID-19 deviene necesario hacer llegar un pedido urgente de auxilio a las autoridades nacionales.

En diálogo con Fm Vos (94.5), Gustavo Gaona, de la cámara que agrupa a las empresas de ómnibus de larga distancia dijo que

“la demanda cayó un 80 por ciento” comparando entre el 15 de diciembre (2020) y el 15 de enero (de 2021) con el mismo lapso de hace un año (15 diciembre 2019 a 15 de enero de 2020).

Agregó que hay destinos como en el corredor de la ruta 7 de una caída del 85 por ciento y hay casos que superan el 90 por ciento de baja en la demanda. “La caída ha sido aun peor a lo imaginado. Se explica porque mucha gente por la pandemia elige viajar en auto, además ha sido un año muy difícil en la economía y un motivo regulatorio porque en Ciudad de Buenos Aires establecieron un cupo máximo de 135 servicios por día y en esta época teníamos al menos 1000 servicios por día”.